

La necropsia: clave en el caso de Mirta Serna

20/01/2024



Los investigadores estiman, casi de manera unánime, que la necropsia practicada sobre el cuerpo de la víctima será clave para establecer las causas de muerte de Mirta Serna, la mujer cuyo cuerpo apareció en un canal de riego de la calle Barrera, en Colonia Elena.

La falta casi total de ropas en el cuerpo de la mujer y un golpe evidente que presentaba en la cabeza son misterios que aún envuelven al expediente.

Las hipótesis que se manejan son varias: la primera es que Mirta pudo haber sido víctima de un ataque por parte de otra persona y que, una vez reducida, fue arrojada al canal; la otra posibilidad es que haya sido un intento consumado de suicidio por parte de la mujer, y la tercera línea investigativa lleva a pensar que la cincuentenaria se estaba refrescando en el cauce y se ahogó.

Lo cierto es que, además de la autopsia, otras medidas sean llevado adelante por parte de la Fiscalía especializada en delitos de Violencia de Género, que participa originalmente por protocolo debido a las circunstancias de este caso.

En ese sentido, se ordenó el allanamiento del domicilio en que Serna vivía con su hija, una menor de 16 años, la cual fue trasladada a dependencias policiales a fin de que declare qué sabe del caso. En el inmueble, se secuestraron diferentes elementos que pueden, también, marcar el camino de la verdad. Entre ellos, una gran cantidad de ansiolíticos y una herramienta de finca.

Así las cosas, las horas venideras serán clave para saber en qué circunstancias murió la mujer que un día apareció muerta, flotando en un canal de Colonia Elena.